

TIPOLOGÍA DOCUMENTAL:
PROTOCOLO DE
INVESTIGACIÓN

EL ROL DEL
DOCENTE EN LOS
MODELOS
EDUCATIVOS

PRESENTA:
MARLEN SÁNCHEZ QUEZADA

CCT: 15EJN3292G

INTRODUCCIÓN

Los modelos educativos a lo largo de la historia han generado controversia en función a sus alcances y su finalidad, ya que estos se generan a partir de satisfacer las demandas y/o necesidades de los ámbitos en los que surgen, por ello que cada uno exige diferentes elementos en relación a los distintos agentes que se ven involucrados y al fin para el que fueron creados, ya que estos pueden ser de índole liberales o críticos, los primeros se concibe desde dos vertientes, una desde la revolución francesa donde se pretendía dar instrucción gratuita y obligatoria, la segunda desde la conformación de los estados nacionales con los planes nacionales de educación a través de la democratización y universalización; además de que la escuela enfoca su funcionamiento en un plano multicultural, unificada, atendiendo el orden democrático liberal del que es caracterizado; ahora bien los segundos se fundamenta en la teoría Marxista, buscando eliminar los procesos de la escuela y la educación con los procesos económicos y políticos generales centrados en el sector social, donde el papel de la escuela es garantizar la reproducción social del régimen dominante, y así se genera una relación entre institución y dominación donde la educación refleja la dominación en los procesos de producción, lo que genera marginalidad.

Es por ello que el docente, es uno de los principales agentes, que se ve involucrado en la aplicación del modelo, pues tiene la responsabilidad de alcanzar los fines de la educación que se plasmaron en dicho modelo, a través de su formación, preparación y dominio que tiene del currículo que se emplea en el momento histórico en el que se encuentra, con la finalidad de contribuir en la formación integral de los alumnos en cuanto al desarrollo de competencias y aprendizajes esperados que surgen de los planes y programas vigentes en estrecha relación con las necesidades que manifiesten.

DESARROLLO

Es importante tener presente que un “modelo educativo” es de acuerdo con Tünnermann (2008), “La concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo” (pág. 15), por otro lado para Apodaca, Ortega, Verdugo, & Reyes, (2017), afirman que es “una recopilación o síntesis de diversas teorías que logran reunir bases dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando que estos den respuesta a las necesidades de la sociedad”, contrastando ambos conceptos podemos decir que un modelo educativo engloba al personal docente, administrativo, estudiantes, las relaciones que tiene la institución y los servicios que ofrece, así mismo las teorías de enseñanza-aprendizaje que se retoman para atender a su población específica en un tiempo dado; por lo que pretenden ser la base para guiar las acciones a emprender de una institución o individuo en el proceso educativo.

Los modelos educativos implican diferentes elementos que se encuentran relacionados a los distintos ámbitos y agentes que intervienen en este, además de considerar el fin para el que fue creado; los modelos educativos se dividen en Modelos liberales y Modelos críticos, dentro de los primeros se encuentran los siguientes modelos:

- Modelo democrático:

La escuela garantiza que todos somos libres e iguales, donde todos los individuos pueden acceder a los procesos de lectura y escritura e inserción en el mundo social; dicho modelo es deber y obligación del estado, es decir, es obligatoria. Al mismo tiempo se genera una relación entre estado y sociedad donde se pretende integrar valores, códigos lingüísticos e identidad nacional, y una relación maestro-alumno basada en los procesos de aprendizaje.

- Modelo educación como recurso humano (Capital humano):

Se centra en que la educación prepara a los individuos para ser productivos en un ambiente laboral que determinan la movilidad social, que cubran las

necesidades económicas de la sociedad o sistema, con relación a la pedagogía va encaminado a la transferencia de la tecnología y de planeación que ofrezcan conocimientos y saberes técnicos de producción de oferta y demanda.

- Modelo educación como superación de la marginalidad:
Consiste en impulsar a los alumnos provenientes de ambientes vulnerables (pobres o de bajos recursos) donde surge la “pedagogía racional” donde el profesor desarrolla una postura contra el subdesarrollo cultural, a través de la puesta en práctica de estrategias acordes a las necesidades de cada grupo para así apoyarlos a salir del ambiente de donde provienen con el fin de construir una sociedad igualitaria.
- Modelo técnico científico:
Surge en función a los avances tecnológicos y científicos, priorizando los conocimientos tecnológicos específicos de los procesos de producción, donde destacan aquellos individuos que gozan de una mayor formación en los procesos, ya que se pretende garantizar una nueva forma de trabajo basada en “la inteligencia”.

Por otro lado, dentro de los Modelos críticos encontramos los siguientes:

- Modelos de aparatos ideológicos del Estado:
Plantea que toda sociedad desarrolla un proceso que garantiza su reproducción en dos niveles: de producción de medios de producción y producción de medios de consumo; es decir no solo la producción de la materia sino también la producción de la fuerza de trabajo que debe ser competente para introducirse en los procesos productivos; en este sentido las clases controlan la ideología, la cual está representada por el estado.
- Modelo de la reproducción:
La escuela reproduce las relaciones y jerarquías entre los diferentes grupos y clases, su papel es, establecer una arbitrariedad cultural de los sectores dominantes; con relación a la pedagogía, es considerada como un problema de comunicación en la creación de reacciones de subordinación; los profesores reproducimos valores de las clases dominantes.

- Modelo de las redes:
la homogenización no se ha logrado, no es igualitaria ya que persiste la división social, el papel de la escuela, es dotar a los individuos de habilidades de lectura y escritura.
- Modelo de la resistencia:
Las escuelas tienen dinámicas que generan procesos de resistencia a la dominación capitalista, donde las prácticas son medidas por las clases, razas o sexo, los planes de estudio ocultos compiten con aquellos planes evidentes, por ello las ideologías de clases entran en contradicción.

Cada uno de los diferentes modelos mencionados anteriormente atienden a distintos ámbitos laborales desde producción hasta educación, cada uno se ajusta a las necesidades de lo que se pretenda alcanzar en el ámbito para el que se crea, es por ello que surgen contradicciones y/o críticas entre ellos, ya cada uno atiende a contextos específicos diferentes o similares entre sí; ahora bien, en el ámbito educativo, el docente es uno de los principales actores en el proceso educativo, donde su actitud se ve interrelacionada directamente con el logro de los aprendizajes de sus alumnos, es aquí donde su preparación y dominio del currículo juega un papel muy importante, pues de está depende la ejecución de una práctica profesional contextualizada, que cumpla con las necesidades que demanda su medio, tomado como punto de partida el modelo educativo o de enseñanza al que se encuentra sujeto, ya que este pretenden para su aplicación, un análisis profundo de lo que se está realizando en las instituciones y si esté, es congruente con el perfil que pretende alcanzar con los estudiantes, lo que conlleva a examinar el actuar de cada uno de los actores que intervienen, especialmente el docente, ya que éste es el que está en constante relación con los educandos día a día en las aulas, por ello es importante responder al cuestionamiento ¿Qué le implica o exige al docente la puesta en marcha de un modelo educativo?. En primer lugar, “los docentes de todos los niveles educativos abordan sus procesos de enseñanza-aprendizaje desde ciertos modelos (...) y se fundamentan en teorizaciones que permiten a los profesores, con mayor o menor éxito, ejercer su profesión” Martínez, (2004), en este

sentido tienen la facultad de ejercer su labor de forma “flexible” sin perder de vista el perfil de egreso y la finalidad del modelo que profesa la institución donde se encuentra inmerso; en segundo lugar, el profesorado deberá mostrar la disposición al cambio y a asumir el compromiso de transformar su práctica, pues depende en gran medida a la actitud que manifieste el individuo para lograr un fin común.

También, es importante que conozca algunas de las implicaciones que requieren determinados modelos de enseñanza, uno de ellos la reforma de educación básica del 2011, donde enmarca que para que el docente cumpla con los principios pedagógicos que competen a dicho plan, debe de centrar su práctica en:

- El aprendizaje de los estudiantes: ¿cómo aprende? Que se refleje en sus procesos de planeación.
- La inclusión: generando condiciones eficaces considerando los contextos familiares, culturales, formas de pensar, niveles, estilos y ritmos de aprendizaje
- Propiciar que la actuación docente genere el logro de las competencias en los educandos, conjuntando sus saberes y poniéndolos en práctica para resolver problemas.
- La aplicación de estrategias diversificadas para atender los diferentes contextos escolares.
- Promover los ambientes de aprendizajes que permitan lograr los aprendizajes esperados, experiencias y movilización de sus saberes.

En general pretende que los docentes generen un ambiente eficaz, planten situaciones didácticas contextualizadas que promuevan y despierten el interés de los alumnos para involucrarlos activamente en el desarrollo de sus competencias. Sin embargo, en el nuevo modelo educativo: aprendizajes clave, para la educación integral 2017, se amplía esta visión plasmando y buscando más alcances para cumplir con los principios pedagógicos, que involucran de manera directa al docente, tales como:

- Transformación de la práctica pedagógica: A importancia de cambiar la pedagogía tradicional por parte del docente por una centrada, generar aprendices activos, creativos que se interesen por su aprendizaje y que estos sean contextualizados, útiles en el momento histórico en que viven, lo cual exige al docente conjuntar su formación inicial con la continua.
- Formación continua de maestros en servicio: El cambio que se pretende alcanzar depende en gran medida de los maestros, ya que recae en el compromiso personal de la actualización profesional constante, tomado como referencia el documento publicado por la SEP de perfiles parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica, que tiene como finalidad orientar la práctica profesional de los docentes que a su vez impacta directamente en el mejoramiento del logro de los aprendizajes en los alumnos.
- Formación inicial docente: Garantizar que los docentes que se integran a los centros escolares estén preparados y dominen los elementos del nuevo currículo, lo cual se determina a través de la presentación de un examen de ingreso a servicio, donde los maestros demostraran sus habilidades y conocimientos.
- Tutoría para los docentes de reciente ingreso al servicio: Los docentes en el servicio tiene la facultad de apoyar a los maestros de nuevo ingreso a través de la tutoría para fortalecer las capacidades, conocimientos y competencias de los docentes que ingresa, es decir, los docentes con algunos años de experiencia serán responsables de instruir a los maestros principiantes para pulir sus habilidades.

De manera concreta pretende afrontar los retos que impone el siglo XXI, tomando como punto medular fortalecer la preparación del docente mediante una formación permanente que contribuya al logro de los aprendizajes en los estudiantes. En este sentido contrastando ambas concepciones el docente, tienen la facultad de ejercer su labor de forma “flexible”, sin perder de vista el perfil de egreso y la finalidad del modelo que profesa la institución donde se encuentra inmerso; en segundo lugar, el profesorado deberá mostrar la disposición al cambio y a asumir el compromiso de

transformar su práctica a través de la actualización continua y la reflexión de su práctica en función a los logros que presentan sus alumnos, cabe resaltar que esto dependerá en gran medida a la actitud y ética que manifiesten los profesores , en este sentido se considera que el docente tiene la responsabilidad de alcanzar los fine de la educación que se plasmaron en el modelo con el apoyo y participación del alumno y del padre, lo que implica para el poner en juego su preparación y dominio del currículo, todo ello vislumbrado “en el manejo de aspectos de diseño, diagnóstico, estrategias y técnicas didácticas, así como mecanismos de evaluación” Tünnermann,(2008), además que es fundamental que asuma su rol como mediador entre los alumnos, padres y el currículo, valiéndose de sus habilidades, conocimientos, formación y actitud para generar en sus estudiantes el interés y motivación por lograr los aprendizajes que se pretenden alcanzar, así mismo, ser agente de cambio y transformación de su práctica, ofreciendo practicas contextualizadas que cumplan con las expectativas de sus educandos y su contexto.

CONCLUSION:

Los modelos educativos permiten a las instituciones orientar sus acciones para el logro de un fin que en él mismo se establece, a través de los distintos agentes y acciones que emprenden, partiendo de las estructuras curriculares de los planes y programas y las condiciones o características del contexto en el que se encuentran, por ello los principales agentes educativos son alumnos, padres y docente que pretenden alcanzar un mismo fin “la formación integral de los niños y niñas”, cada uno poniendo en práctica acciones específicas que contribuyan a dicha finalidad, poniendo en práctica una educación tripartita, donde exista una colaboración entre estos agentes centrado en el dialogo, dando a conocer pensamientos, necesidades, opiniones que permitan tomar decisiones en pro de lograr la finalidad establecida.

Por ende el papel fundamental del docente en los modelos de enseñanza, es fungir como mediador entre los alumnos y el currículo, valiéndose de sus habilidades, conocimientos, formación y actitud para generar en sus estudiantes el interés y motivación por lograr los aprendizajes que se pretenden alcanzar, así mismo, ser agente de cambio y transformación de su práctica que le permita insertarse de manera eficaz, en los diferentes momentos históricos y educativos que se le presenta, ofreciendo practicas contextualizadas que cumplan con las expectativas de sus educandos y que sean de utilidad para la vida cotidiana, movilizandolos sus aprendizajes, como ya se mencionó anteriormente, el docente es una pieza clave para que el modelo que se pretende aplicar tenga éxito e impacto en la sociedad estudiantil que se atiende.

BIBLIOGRAFÍA

- APODACA Orozco, G. U., Ortega-Pipper, L. P., Verdugo Blanco, L. E., & Reyes Barribas, L. E. (julio-diciembre de 2017). MODELOS EDUCATIVOS: UN RETO PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD. *Ra Ximhai*, 13(2), 77-86. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46154510006>
- MARTÍNEZ, N. V. (Mayo de 2004). Los modelo de enseñanza y la práctica de aula.
- MEJÍA, M. R. (abril - junio de 1993). HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO. *Universidad de Antioquia*, LXII(232), 11-28 .
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *APRENDIZAJES CLAVE Para la educación in tegral Educación preescolar Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: SEP.
- TÜNNERMANN, B. C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. Nicaragua: HISPAMER.